

mismas, se atenderá a las disposiciones administrativas y, en su defecto, a las normas de Derecho privado.

17. Adopción de la insignia/medalla.

Una vez resuelto el concurso, el Parlamento de Andalucía resolverá sobre la adopción o no de una insignia/medalla identificativa del mismo.

En ningún caso será necesario que la decisión se ajuste a alguna de las propuestas premiadas o mencionadas.

18. Publicación de las bases.

Las presentes bases se publicarán en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 26 de febrero de 1997, de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 1996 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha acordado hacer pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 1996 a las instituciones que se indican en el Anexo y en la cuantía que en el mismo se relaciona, presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 28 de enero de 1994 (BOJA núm. 17), reguladora del régimen de concesión de ayudas a cursos y jornadas que versen sobre la Unión Europea.

Sevilla, 26 de febrero de 1996.- El Director General, Carlos Yáñez-Barnuevo.

ANEXO

Aplicación 0.1.01.00.01.00.44901.11A.0

UNIVERSIDAD DE SEVILLA/DPTO. DE PENAL.	850.000.-
<i>"Curso internacional sobre la protección penal del medio ambiente en la Unión Europea"</i>	
UNIVERSIDAD DE CADIZ/DPTO DE INTRAL	750.000.-
<i>"III Curso de Derecho Comunitario"</i>	
UNIVERSIDAD DE CORDOBA/C.D.E.	319.500.-
<i>"VI Semana Europea: La conferencia inter-gubernamental"</i>	
UNIVERSIDAD DE CORDOBA/C.D.E.	1.500.000.-
<i>"VIII Curso de Derecho Comunitario"</i>	
UNIVERSIDAD SEVILLA/DPTO DE ADMTYR	590.000.-
<i>"El principio de subsidiariedad y el Tratado de Maastricht"</i>	
UNIVERSIDAD SEVILLA/DPTO DE ADMTYR	330.000.-
<i>"Adecuación de la legislación española educativa a la Unión Europea"</i>	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA/C.D.E.	500.000.-
<i>"Turismo alternativo: Las nuevas tendencias en la Unión Europea"</i>	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA/C.D.E.	590.000.-
<i>"Diez años de Andalucía en las Comunidades europeas"</i>	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA/DPTO DRAHTVQ	1.000.000.-
<i>"Curso de Derecho Comunitario Europeo"</i>	
<i>"Curso sobre la Unión Europea"</i>	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA/DPTO DE HISTORIA CONTEMPORANEA	550.000.-
<i>"La Unión Europea: Presente y Futuro"</i>	

Aplicación 0.1.01.00.01.00.47900.11A.7

SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MARCHENA . . .	875.000.-
<i>"V Curso sobre la Unión Europea"</i>	
ESCUELA DE NEGOCIOS DE JEREZ, SL	900.000.-
<i>"Comercio exterior y Unión Europea"</i>	
ANDALUZA DE FORMACIÓN INFORMÁTICA SA	900.000.-
<i>"La Comunidad Europea a través de las autopistas de la información"</i>	

Aplicación 0.1.01.00.01.00.48900.11A.6

ASOC. AGROTURISTICA DE ANDALUCÍA.	1.300.000.-
<i>"Medidas comunitarias en favor del agroturismo"</i>	
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA MURALLA"	700.000.-
<i>"Racismo y Xenofobia"</i>	
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA MURALLA"	400.000.-
<i>"La mujer europea ante la sexualidad"</i>	
UNIÓN SINDICAL OBRERA.	1.500.000.-
<i>"III Jornadas técnicas sobre formación profesional en la Unión Europea"</i>	
ASOC. DE MUJERES DE OSUNA V.I.D.O	500.000.-
<i>"La formación profesional en Europa"</i>	
ASOC. DE MUJERES DE OSUNA V.I.D.O	500.000.-
<i>"Apoyo a las Pymes en la Unión Europea"</i>	
ASOC. DE MUJERES "7 DE MAYO"	500.000.-
<i>"Viaje por Europa"</i>	
GERIÓN FUNDACIÓN	900.000.-
<i>"Presente y futuro de la agricultura de los Alcores"</i>	
PATRONATO PROV. TURISMO DE HUELVA	1.300.000.-
<i>"II Jornadas onubenses sobre la Unión Europea"</i>	
ASOC. PROV. AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "HISPALIS"	1.500.000.-
<i>"El consumidor como usuario del Mercado Único: La Comunicación"</i>	
FORMACIÓN Y DESARROLLO CINCO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA.	390.000.-
<i>"Programas de financiación de la Unión Europea para proyectos de formación para el empleo e inserción laboral"</i>	
CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN-BATÁ	400.000.-
<i>"Fuentes de información de la Unión Europea en relación a la Cooperación al Desarrollo y ayuda humanitaria"</i>	

RESOLUCION de 26 de febrero de 1997, de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 1996 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha acordado hacer pública la relación de subvenciones concedidas durante el año 1996 a las instituciones que se indican en el Anexo y en la cuantía que en el mismo se relaciona, presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 15 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 167), reguladora del régimen de concesión de subvenciones a proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- El Director General, Carlos Yáñez-Barnuevo.

APLICACION PRESUPUESTARIA: 0101000100 49000 11A 7

BENEFICIARIO/ACTIVIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (SODEPAZ)	6.500.000.-
<i>"Atención sanitaria para el control de enfermedades transmisibles región Inca-Cusco". (Perú)</i>	
MANOS UNIDAS	4.823.000.-
<i>"Apoyo a la educación bicultural de comunidades indígenas Quechuas" (Bolivia)</i>	
MANOS UNIDAS	3.270.000.-
<i>"Programa de sensibilización, educación para la salud y el bienestar" (Andalucía)</i>	
ASOCIACION POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	11.900.000.-
<i>"Centro de cultura popular" (Honduras)</i>	
ASOCIACION VIDJIL-VIJIL	1.300.000.-
<i>"Sensibilización ACVA 1996" (Andalucía)</i>	
EDUCACION SIN FRONTERAS	3.000.000.-
<i>"Educar para la solidaridad. Acciones de sensibilización"</i>	
FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES FRATER	4.400.000.-
<i>"Solidaridad con los minusválidos del Zaire" (Zaire)</i>	
FUNDACION PAZ Y SOLIDARIDAD	3.000.000.-
<i>"Andalucía, un proyecto solidario. Programa de sensibilización en el mundo laboral" (Andalucía)</i>	
MEDICOS SIN FRONTERAS	11.000.000.-
<i>"Apoyo a la estructuración de la atención primaria de salud a nivel rural" (Colombia)</i>	
INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD)	20.000.000.-
<i>"Casa del trabajador informal" (Perú)</i>	

BENEFICIARIO/ACTIVIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	BENEFICIARIO/ACTIVIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACION ENTREPUERBLOS "Taller vocacional de serigrafía para mujeres jóvenes" (El Salvador)	5.000.000.-	"Construcción panadería popular asentamiento humano 3 de octubre de Villa en Surco" (Perú)	6.900.000.-
SOLIDARIDAD CON EL TERCER MUNDO (SOTERHUND) "Droguerías comunitarias ciudad Bolívar" (Colombia)	1.600.000.-	MANOS UNIDAS "Equipamiento escuela enfermeros, auxiliares de clínica y agentes de salud" (Brasil)	12.400.000.-
MEDICOS MUNDI-ANDALUCIA "Organización y apoyo sistema de salud local comunitario Cantón de Pucará" (Ecuador)	8.500.000.-	MANOS UNIDAS "Equipamiento aulas de computación/mecanografía en escuela-instituto S. Martín P." (El Salvador)	16.600.000.-
MEDICOS MUNDI-ANDALUCIA "Programa de salud buco-dental en Matiacoli" (Burkina Faso)	7.500.000.-	ASOCIACION POR LA PAZ Y EL DESARROLLO "Niños de la calle" (Ecuador)	13.000.000.-
MEDICOS MUNDI-ANDALUCIA "Educar para el desarrollo y la cooperación" (Andalucía)	5.000.000.-	ASOCIACION POR LA PAZ Y EL DESARROLLO "Adoquinamiento de la ciudad de la Trinidad. Dto de Esteli" (Nicaragua)	17.600.000.-
PROYECTO CULTURA Y SOLIDAD/INTERED "Elaboración materiales educativos apoyo procesos científicos aprendizaje" (Rep. Dominicana)	1.000.000.-	ASOCIACION POR LA PAZ Y EL DESARROLLO "Sistema de agua potable y electrificación del municipio de Antequera" (Bolivia)	20.000.000.-
ASOCIACION PRODERECHOS HUMANOS "Jasmin: la identidad mediterránea; intercambio e integración a través de la cultura" (Andalucía)	9.000.000.-	ASOCIACION VIDJIL-VITIL "Socopann-Ge. Primera Fase" (Guinea Ecuatorial)	3.900.000.-
FUNDACION INTERNACIONAL DE SINTESIS ARQUITECTONICA (FISA) "Formación de un equipo marroquí de formadores para cooperación al desarrollo" (Marruecos)	9.000.000.-	FEDERACION ESPANOLA DE RELIGIOSOS ENSEÑANZA "Mejora y acondicionamiento de infraestructuras educativas básicas" (Guinea Ecuatorial)	14.000.000.-
FUNDACION INTERNACIONAL DE SINTESIS ARQUITECTONICA (FISA) "Programa piloto centro educación planificación familiar Rabat/Sala" (Marruecos)	9.000.000.-	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ "Incremento del suministro de agua mediante la recogida de agua de lluvia" (Palestina)	2.900.000.-
FUNDACION INTERNACIONAL DE SINTESIS ARQUITECTONICA (FISA) "Architecture for changing world" (Túnez)	9.000.000.-	FUNDACION PAZ Y SOLIDARIDAD "Taller comunal de fabricación de pasta de San José de Collapampa" (Bolivia)	12.000.000.-
PAZ Y TERCER MUNDO "Apoyo a la autosuficiencia de comunidades indígenas Chiapanecas" (México)	10.000.000.-	UNION IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS "Construcción y desarrollo de centro de acopio y tienda en distrito Los Olivos" (Perú)	6.700.000.-
MEDICOS DEL MUNDO-ANDALUCIA "Salud sexual y reproductiva en la microcuenca de Chancharaní" (Perú)	11.500.000.-	ASOCIACION HISPANO CUBANA "BARTOLONE DE LAS CASAS" "Equipamiento tecnológico panadería en reparto Buenavista-La Habana" (Cuba)	22.000.000.-
FUNDACION COOPERACION Y EDUCACION (FUNCOE) "Educación en valores en centros escolares de Andalucía" (Andalucía)	3.000.000.-	ASOCIACION DE AYUDA SOCIAL Y ECOLOGICA DE ESPAÑA (ADASEC) "Centro rehabilitación nutricional niños pobres Santa Cruz de la Sierra" (Bolivia)	18.000.000.-
AMISTAD EUROPEA ONGD "Recuperación formas autoctonas alimentación mediante producción y consumo" (Perú)	1.600.000.-	FUNDACION INTERNON "Centro estudios técnicos agro-industriales para jóvenes campesinos. Santa Cruz de la Sierra" (Bolivia)	18.000.000.-
ALGECIRAS ACOGE "Educación para el desarrollo y sensibilización en un medio multicultural" (Andalucía)	2.000.000.-	ASOCIACION SOLIDARIDAD DON BOSCO "Desarrollo de tres centros de aprendizaje artesanal en la región de Kara" (Togo)	6.000.000.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL-ANDALUCIA) "Programa de sensibilización sobre educación para el desarrollo" (Andalucía)	2.500.000.-	FUNDACION JUAN CIUDAD "Construcción 3 dispensarios para prevención y atención sanitaria barrios marginales" (Bolivia)	10.000.000.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL-GRANADA) "Capacitación para promotoras legales" (Honduras)	7.500.000.-	JOVENES TERCER MUNDO "Equipamiento laboratorio computación para estudiantes de formación técnica" (Ecuador)	12.000.000.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL-GRANADA) "Annajada (SOS). Renovación programa de centros de ayuda a mujeres víctimas violencia" (Marruecos)	14.900.000.-	PAZ Y TERCER MUNDO "Desarrollo integral de Pueblo Nuevo Viñas (Guatemala)"	16.000.000.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL-GRANADA) "Espejos Norte-Sur: Jornadas de reflexión sobre la pobreza y la desigualdad" (Andalucía)	2.200.000.-	COOPERACION PARA EL DESARROLLO (COPADE) "Programa de desarrollo integral del niño" (Bolivia)	12.000.000.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL-GRANADA) "Alfabetización y nivelación educativa de mujeres" (El Salvador)	14.000.000.-	MEDICOS DEL MUNDO-ANDALUCIA "Potabilización de agua en la región de Pinar del Río" (Cuba)	15.000.000.-
REMAR ESPAÑA "Remar Burkina. Ouagadougou" (Burkina Faso).	1.900.000.-	MEDICOS DEL MUNDO-ANDALUCIA "Mejora sistemas esterilización y desinfección del material médico-quirúrgico" (Argelia)	20.000.000.-
CARITAS DIOCESANA MALAGA "Reconstrucción centro capacitación social rural en el centro misionero Jesús Obrero" (Panamá)	25.000.000.-	ASOCIACION JUVENIL ARQUITECTURA Y COMPROMISO SOCIAL (ADOBE) "Centro de educación integral para minusválidos en Meghalaya" (India)	11.000.000.-
CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACION BATA "Apoyo a la organización de campesinos retornados para reactivar actividades económicas y sociales (Mozambique)"	2.690.000.-	ASOCIACION ARQUITECTURA Y COMPROMISO SOCIAL "Escuela rural para los niños de la calle" (Perú)	10.000.000.-
ASOCIACION ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA) "II Jornadas andaluzas educación para el desarrollo y la paz: Hacia una educación global" (Andalucía)	1.000.000.-	ASOCIACION ARQUITECTURA Y COMPROMISO SOCIAL "Rehabilitación antigua catedral de Tánger para uso centro acogida minusválidos físicos y psíquicos" (Marruecos)	30.000.000.-
ASOCIACION ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA AZ (ASPA) "Apoyo al desarrollo productivo de la comunidad Laurel Galán" (Nicaragua)	4.800.000.-	ORGANIZACION COOPERACION SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (OCSI-AMS) "Centro de servicios sociales en Macarao" (Venezuela)	1.700.000.-
CENTRO DE ESTUDIOS Y SOLIDARIDAD CON AMERICA LATINA (CESAL) "Programa de desarrollo agrícola familiar colonia Cuatro Ojitos" (Bolivia)	7.000.000.-	INGENIERIA SIN FRONTERAS-MALAGA "Dotación equipos informáticos y medios bibliográficos centro de estudios" (Cuba)	2.300.000.-
APLICACION PRESUPUESTARIA: 0101000100 79000 11A		ASOCIACION NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE "Creación 'Centro de día' para atención de meninos da rua en Fortaleza" (Brasil)	3.990.000.-
BENEFICIARIO/ACTIVIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	CARITAS DIOCESANA MALAGA "Formación integral para jóvenes en Estado Bolívar" (Venezuela)	11.000.000.-
COMITE DE SOLIDARIDAD "OSCAR ROMERO" "Compra de casas para los damnificados de la guerra" (El Salvador)	5.200.000.-	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACION BATA "Desarrollo rural integral agroforestal en la UBPC "MONCADA" del municipio de Viñales. Pinar del Río (Cuba)	30.000.000.-
FUNDACION COOPERACION AL DESARROLLO PROMOCION ACTIVIDADES ASISTENCIALES (CODESPA)	4.500.000.-	ASOCIACION ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA AZ (ASPA) "Central edifica demostrativa de 1 MW La Loma, Isla Tortiguano" (Cuba)	9.000.000.-
		ASOCIACION ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA AZ (ASPA) "Plantación de una pequeña fábrica de aprovechamiento de coco babaçu" (Brasil)	15.000.000.-
		ASOCIACION MUJERES EN ZONAS DE CONFLICTO "Programa de reinserción sociolaboral. Mujeres de Bosnia" (Yugoslavia)	

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 25 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo, y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa, en la modalidad de Rentas de Subsistencia.

Núm. expte.: RS.05.AL/96.
Beneficiario: Alarcón y Asociados, S. Coop. And.
Subvención: 1.000.000.

Núm. expte.: RS.12.AL/96.
Beneficiario: Altex, S. Coop. And.
Subvención: 2.500.000.

Núm. expte.: RS.13.AL/96.
Beneficiario: Tiendas de la Solidaridad, S. Coop. And.
Subvención: 1.000.000.

Almería, 25 de febrero de 1997.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

CORRECCION de error de la Resolución de 19 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos que se citan. (BOJA núm. 15, de 4.2.97).

Advertido error en el texto de la Resolución de 19 de diciembre de 1996, por la que se hace pública la subvención que se cita (BOJA núm. 15, de 4 de febrero), se señala la siguiente corrección:

En la página 1.326, columna izquierda, Provincia: Cádiz, donde dice:

Ayuntamiento: Algeciras.
Subvención: 79.126.530 ptas.

Ayuntamiento: Jerez de la Frontera.
Subvención: 79.126.530 ptas.

Ayuntamiento: La Línea de la Concepción.
Subvención: 79.126.530 ptas.

Debe suprimirse.

Sevilla, 20 de febrero de 1997.- El Director General, Antonio Toro Barba.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de febrero de 1997, de la Viceconsejería, por la que se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a la Entidad Bética de Congresos y Exposiciones, SL, bajo la denominación de Becoex. (AN-41458-2).

Por doña Pilar Manzanares Torné, en nombre y representación de la Entidad «Bética de Congresos y Exposiciones, S.L.», se ha solicitado de esta Consejería la concesión del Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista, de conformidad con el Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo, y Orden Ministerial de 14 de abril de 1988, reguladores del ejercicio de las actividades propias de Agencias de Viajes, y vigentes en la fecha de presentación de la solicitud, habiéndose aportado la documentación que acredita reunir los requisitos exigidos por las mencionadas disposiciones legales.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General de Planificación Turística, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

RESUELVO

Conceder a la Entidad «Bética de Congresos y Exposiciones, S.L.», el Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista bajo la denominación de «Becoex», con el Código Identificativo AN-41458-2 y sede social en Sevilla, Avda. San Fco. Javier, 2, 7.º, pudiendo ejercer su actividad a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la Orden Ministerial de 14 de abril de 1988 y demás disposiciones aplicables.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- El Viceconsejero, Antonio Reyes Ruiz.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de febrero de 1997, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos que se citan.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Consejería de fecha 25 de abril de 1996, reguladora del régimen de concesión de ayudas a las Corporaciones Locales, en relación con lo dispuesto en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de la delegación establecida en el apartado 3 del artículo 6 de la citada Orden, de 25 de abril, por esta Dirección General se ha resuelto conceder subvención a los Ayuntamientos por los importes que se indican:

Uno. Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), por importe de 1.759.880 ptas., para la revisión de las Normas Subsidiarias. Conclusión.